

## NI PESIMISMO NI IMPACIENCIA. GOBIERNO CIVIL. La Casa Philips Ibérica, S. A. E., establece en Palencia el consorcio de sus agentes oficiales. ALCALDIA DE PALENCIA A MODO DE PROLOGO

Los ejércitos de pesimistas e impacientes se reclutan ahora y siempre, entre aquellos individuos cuya visualidad histórica y profecía y futura, topa con el horizonte de unos pocos años antes de su nacimiento y el límite mismo de su muerte.

Lo demás no les importa, ¿para qué bucear en la pre o en la posthistoria de su vida? Partiendo del criterio de ser ellos los centros del mundo, todo lo hacen girar alrededor de sus deseos y caprichos, y cuando a éstos contrarían los hechos, el mundo (ese mundo del que ellos son el ombligo) está irremisiblemente perdido y nunca ha estado en tal estado de degeneración y poquedad, y esto tan solo lo salva un milagro.

No se paran a pensar la insignificancia de sus personas y la poca importancia y el papel tan secundario que representan en el desenvolvimiento de la vida de la humanidad, algo así como el que para nosotros juega una partícula de una o unos milímetros de cabello que nos cortamos con suma indiferencia.

Para los que tienen una amplia y precisa visión histórica de los hechos no hay ni puede haber pesimismo, no pueden tener impacencia.

No hay ni puede haber pesimismo para éstos, porque saben que no es éste el peor momento que ha tenido la humanidad, ni que ha de perdurar.

Examinando la gráfica febril de la humanidad se ve que ha tenido momentos de altas temperaturas producidas por una intoxicación de materialismo, que la han tenido a punto de consumirse, mas, espontáneamente ha eliminado estas toxinas, se ha dado un buen baño de espiritualismo y ha vuelto a sentirse joven y a emprender de nuevo su marcha triunfal.

No hay ni puede haber impacencias porque de sobra saben el papel que en la marcha de la humanidad jugamos cada uno de nosotros.

Saben muy bien que el malestar actual es obra de muchas generaciones, que el remedio de este malestar, habrá de buscarlo a través también de muchas generaciones. Que ni la gota que nosotros suponemos, trajo la tempestad, ni de ella depende que vuelva la calma.

Y lo que ocurre a la humanidad en general, ocurre a las naciones en particular. Lo mismo que cualquiera moda actual, aun cuando en alguna moda pasada, así cualquier regeneración que nos presenten como inédita, no es más que un imperfecto remedo de algo que se ensayó en época más o menos lejana, y que sucumbió como sucumbirá ésta.

¿Creéis que estamos los españoles estrenando un vestido nuevo? Ni mucho menos; estamos probándonos uno muy antiguo que nos han arreglado y que como nos va tan mal y nos hace aparecer como unos pintas tendremos que desistir de llevarlo.

¿Sabéis qué moda priva y hace furor ahora? El Julianismo. El sastrer que creó esta moda se llamaba Juliano y le apodaron el Apóstata. La moda que él introdujo consistía en hacer apostatar a los pueblos cristianos por medio de la apostasia oficial de sus gobiernos.

Para esa obra tan nefanda, se necesitaba estar, cual él, dotado de doblez, astucia, perversidad y tenacidad.

Doble constante para engañar con bellas palabras, astucia suma para ocultar fines insanos bajo nobles pretextos, y la tenacidad de una secta como la judía, una gran obstinación y maldad satánica.

Juliano es el tipo del gobernante apóstata que va al Poder para llevar la apostasia a su pueblo.

Pero Juliano desesperado confiesa su derrota al pronunciar aquella frase: "Venciste, Galileo".

Es tan interesante su figura que no podemos resistir al deseo de estudiarla en su origen, en su educación, en sus cualidades reales o atribuidas, y en sus obras o procedimientos. Esto lo haremos con la extensión conveniente.

### Vida deportiva

#### El partido de fútbol de mañana en Palencia

Mañana, domingo, se jugará en el campo de la carretera de Grijota un interesante partido de fútbol, que seguramente será muy entretenido, por los elementos que en el mismo intervienen.

Una "Selección Militar de Burgos" luchará frente a una "Selección Palentina". En esta última intervendrán la mayoría de los equipos del "C. D. Palentina", con vistas a entrenarse para el partido del siguiente domingo contra el Racing de Santander, en las Campos del Sardinero.

La "Selección Militar de Burgos", tenemos entendido que tiene muy valiosos elementos procedentes de las Vascongadas, y que en la actualidad cumplen sus deberes militares en la capital vecina. Uno de sus elementos es Cea (petit), que como se recordará, perteneció al Palentina y ahora se encuentra allí sirviendo a la Patria.

Esta Selección ha vencido recientemente al "Burgos F. C.", y a otros varios equipos que existen en la actualidad en la capital burgalesa, lo cual demuestra que es un conjunto que posee juego de clase.

Esta unión a que entre la afición hay deseos de ver actuar a los bravos chicos del Palentina, hará que mañana, en el campo de Grijota, se reúnan un gran número de espectadores, que aplaudirán a ambos equipos.

### Ocasión

Se cede barata, moto ALCYON, nueva, y coche de 4 plazas. Informes: Bazar EL GALLO.

### HABLANDO CON EL SEÑOR PUCHE ALVAREZ

En la mañana de hoy el gobernador dimisionario, señor Puche Alvarez, presidió una reunión en el Instituto Provincial de Higiene.

Después tuvo a bien recibir a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Los representantes de la Prensa expresaron al señor Puche Alvarez el sentimiento que les producía su dimisión, sentimiento que también embargaba a todas las clases sociales de la provincia, puesto que su actuación al frente de ella se ha inspirado en principios de virtud y de justicia, habiendo intervenido directamente en la solución de todos los conflictos sociales, procurando siempre que las gestiones entre patronos y obreros se llevaran a cabo en medio de la mayor armonía.

El señor Puche Alvarez agradeció a los periodistas sus manifestaciones y les dijo que si bien se alegraba de volver a sus actividades en la cátedra y en el laboratorio, lamentaba ausentarse en la provincia de Palencia, de la que lleva gratísimo recuerdo por la hidalgía y nobleza de sus habitantes.

Añadió que tenía la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber y que una de sus satisfacciones más inmensas era cesar en el cargo sin que existiera problema grave alguno planteado.

Después dijo que permanecería en su puesto varios días, pues deseaba entregar el mando de la provincia a su sucesor para ponerle al corriente del estado de la misma.

Acto seguido comunicó a los informadores que en su visita al pueblo de Villacastellón había quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto pendiente entre patronos y obreros del campo.

Según ha podido advertir el señor Puche Alvarez, más que conflicto social, se trata de un antagonismo existente entre ambas clases.

El señor gobernador prometió al alcalde de dicha localidad interesar de Obras Públicas algunos trabajos en aquel término municipal, para contribuir a resolver definitivamente todo lo que pueda relacionarse con el paro obrero.

A continuación se reunió al estado de los mercados de trigo en la provincia, manifestando que se había reunido la Junta provincial reguladora, para estudiar diversos expedientes y algunas denuncias, cuya tramitación va muy adelantada.

Como ven ustedes—agregó el señor Puche Alvarez—la Junta Provincial Reguladora trabaja con toda intensidad, estando atenta a todas las incidencias que surgen y procurando por todos los medios el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el último decreto del ministerio de Agricultura.

Una comisión de fabricantes de harinas de Saldaña se entrevistó con el señor Puche Alvarez para hacerle presente la situación en que se encuentran, por no poder competir en cuestión de precios con las fábricas próximas al ferrocarril.

El asunto que plantean los fabricantes de Saldaña será objeto de amplia deliberación por parte de la Junta Provincial Reguladora, que dedicará una próxima reunión a dicho estudio, procediendo con toda justicia y siempre, claro está, dentro de lo preceptuado.

Por el despacho de nuestra primera autoridad civil desfilaron por la mañana y tarde numerosas personalidades y comisiones de los distintos partidos políticos, para expresar al señor Puche la viva contrariedad que les produce su próxima ausencia de la provincia.

COMPRA DE TRIGO

En la fábrica de harinas "La Estrella de Castilla", antes "La 37", situada en Dueñas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el decreto de 15 de septiembre, a 45 pesetas 100 kilos.

### La Casa Philips Ibérica, S. A. E., establece en Palencia el consorcio de sus agentes oficiales

Esta mañana se celebró en el Hotel Samaria una interesantísima reunión, como las que vienen realizando por todas las provincias españolas, la Casa "PHILIPS", con enorme éxito, sobre la creación de consorcios para sus representantes oficiales.

Concurrieron al acto las siguientes personas:

El director general, señor Walter Wolthers; delegado del Norte, don Alfonso Carnicero; por la Sociedad Filarmónica, y su zona, don Fulgencio García y don Alipio Díez; por el taller "PHILIPS Service", don Eugenio Vega; por el servicio comercial de La Filarmónica, los señores López, Muñoz, Bravo, Gutiérrez, y los subyocentes, oyentes y corredores, señores Domínguez, de Serna; Navascués, de Aguilár; Herrera, de Santa María; Redondo y Compañía, de Aranda; Merino, de Cervera; Serrano, de Palencia; Rey, de Torquemada; Aguado, de Ampudia; Guerra, de Saldaña; Ramos, de Carrion; Aguilár, de Dueñas; Ruiz, de Herrera de Pisuerga; Antolin, de Quintana del Puente; Ildefonso, de Villada; y Castañeda, de Sahagún.

A continuación, el señor Walter, expuso a los asistentes, la idea que viene realizando la Casa Philips, en todos las regiones sobre la constitución de crear consorcios entre sus representantes generales.

Explicó el alcance beneficioso que esta idea supone y leyó en perfecto castellano las bases por que ha de regirse.

Estimó la necesidad de que estos consorcios tengan reuniones frecuentes, y periódicas, al objeto de plasmar las actividades de cada uno dentro de sus territorios de acción.

Habló después del servicio de propaganda y dedicó un cariño so salud a todos los subyocentes y oyentes allí presentes.

El discurso del director general, señor Walter, fué un documentado tratado de organización comercial.

### EL BANQUETE

En el Hotel Samaria, a la una y media, se celebró el banquete con que PHILIPS RADIO obsequiaba a sus representantes.

A los postres hablaron don Alipio Díez Calleja y don Constantino Navamuel, representante de la provincia, y de Aguilár, respectivamente, quienes expusieron algunas iniciativas en relación con los fines que persigue la sociedad.

El banquete fué presidido por Walter Wolthers, y don Fulgencio García, a quienes acompañaban otros comensales y los representantes de la Prensa local.

Durante el acto reinó la más franca camaradería, y una vez terminado, se trasladaron todos los asistentes al local de "La Filarmónica", donde los representantes recibieron las oportunas instrucciones para el mejor desenvolvimiento de los planes trazados en esta asamblea.

Felicitemos a la referida sociedad por sus iniciativas y al desamamos creciente éxito en ellas.

### CAMARA DE COMERCIO

LA DECIMA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

En contestación al escrito que la Cámara remitió a la Dirección general de Propiedades e Impuestos solicitando la pronta y favorable resolución del expediente relativo a la décima de la contribución industrial en Palencia y algunos pueblos de la provincia, se ha recibido en la Cámara una carta del Ilmo. señor Director general, en la que comunica que el expediente sobre reducción de los recargos transitorios de la contribución industrial en nuestra provincia está pendiente de ser sometido a la resolución del Consejo de ministros, a cuyo trámite se dará cumplimiento en la primera oportunidad.

### ANUNCIO DE SUBASTA VOLUNTARIA

El Ayuntamiento en sesión de ayer acordó por unanimidad aprobar el Proyecto para construcción de una casa-habitación para el guarda de los Depósitos de la Carvajala, contratando mediante subasta voluntaria la ejecución de dichas obras, a cuyo efecto facultó a la Comisión de Policía Urbana para formular el oportuno condicional, que es el siguiente:

El Presupuesto a que ascienden las mentadas obras en contrato es de 12.483,59 pesetas, bajo el que se admiten proposiciones a la baja. Se concede un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", para admisión de proposiciones, las que habrán de presentarse en los días y horas hábiles del plazo concedido, extendidas en papel sellado de la clase sexta, reintegradas con timbre municipal, suscritas por el proponente o por apoderado en forma, ajustadas al modelo que se inserte y contenidas en pliego cerrado.

A ellas habrá de acompañarse el resguardo que acredite la constitución en la Depositaria Municipal, del depósito provisional equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado para su admisión y tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento ante la Mesa, formada por el señor alcalde, o teniente en quien delegue, y dos vocales de la Comisión de Policía Urbana, autorizando el acto el secretario de este Ayuntamiento. Dicha Mesa hará la adjudicación provisional reservándose la definitiva al Ayuntamiento, quien la otorgará en favor de la proposición más ventajosa.

Todo solicitador, por el hecho de serlo, viene obligado a realizar las obras si le fueren adjudicadas definitivamente y la negativa a ello, o el retraso en su comienzo, llevará aparejada la pérdida del depósito provisional en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna, por parte del adjudicatario, el que vendrá obligado a constituir depósito definitivo en garantía de ejecución de las obras por el 10 por 100 del importe de adjudicación, el que será devuelto una vez que las obras sean definitivamente recibidas, en cuyo momento serán abonadas con arreglo a la liquidación que se practique.

Es condición indispensable que todos los obreros que se ocupen de estas obras sean de los inscritos en la Bolsa del Trabajo y se les abonen los jornales que los Comités respectivos hayan fijado para cada clase de operarios.

Son de cuenta del contratista el pago de los anuncios de esta subasta, reitegro del expediente y contrato, pagos a la Hacienda y cuantos se deriven de la adjudicación.

El contratista es responsable para con los obreros que emplee de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes del trabajo, seguro obrero, pago y cuantía de jornales; horario de trabajo y en general, de cuantos se deriven de la ejecución de las obras.

Las multas, reintegros o sanciones que se impongan al contratista por el incumplimiento de los condicionales formulados se detraerán de los pagos que haya de hacerle el Ayuntamiento.

A los efectos del artículo 26 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales, se concede un plazo de tres días para interponer las reclamaciones que se estimen oportunas contra estos acuerdos.

### MODELO DE PROPOSICION

Don... natural de... vecino de... con cédula personal... y resguardo de depósito provisional que acompaña, entiendo del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de... sobre subasta para la construcción de una casa-habitación en los Depósitos de la Carvajala y conforme en un

Se viene repitiendo con frecuencia que España está propensa a dar al mundo un nuevo y consolador sentido de la vida. ¿Por qué puede ser España el pueblo escogido para esta empresa de magna redención? De la vida actual desencantada, desorientada, surge una voz angustiada en un anhelo de finalidades últimas que sirvan de aglutinante y definitiva justificación de lo que hoy se siente íntimamente como un caos, como una desesperanza, como un vacío cordial. En la hora actual, advierte el hombre que la soledad le envuelve. Se ha perdido el sentido de la afinidad humana, mediante el cual se puede hablar de una historia específica del hombre, de una ocupación, con el rostro de cara a la eternidad y mediante el cual la vida en curso advierte su grandeza con la conciencia de ser a una vez anecdota que pasa y punto de perfecta estabilidad. El hombre es un sér que quiere salvarse y por lo mismo, por encima de las ocupaciones triviales que distraen y halagan momentáneamente sus sentidos, levanta sus ojos en busca de luminosidades intertingibles que sean pasto del alma y desalojen el vacío del corazón. ¿Qué espera la vida macilenta de hoy, ahogada entre los espejuelos y estruendos fantásticos de los placeres y modernidades? Espera lo que efectivamente puede darle España, interpretada legítimamente por Castilla, por razón de tener una esencia común. Inútil es todo devaneo cuando éste actúa por caminos desviados de aquello que se pretende. Loca y desencadenada es la carrera del hombre actual tras una felicidad que lleva hasta el empacho, atiborra el alma de placeres y ofusca el claro sentido de la salvación, depositado en el primer estrato de la vida. Se quieren placeres materiales en infinita cantidad como es infinito el deseo. El hombre actual es profundamente triste. No lo disimula el esplendor y el ruido de que se envuelve. Lo que tiene es poco; siempre anhela más; siempre es desgraciado. La posibilidad de mejorar se le ofrece con anchuras puertas y por ellas penetra, creyendo hallar el paraíso para sus sentidos y encontrando justamente la tumba de su espíritu. Está sonando el minuto de la tierna misericordia por este sér elegido, que es el hombre, para encauzarle hacia los senderos perdidos de su salvación.

Nunca fué el hombre feliz ni nunca hizo cosas grandes, si no se sintió anclado en lo eterno y teniendo a la vista el rostro propio y benévolo de la divinidad.

Con Dios el hombre lo es todo: héroe y santo. Sin Dios el hombre no es nada o un ente aburrido, melancólico y tristón.

Sus alegrías de café son irrisaciones superficiales de un alma angustiada por la oquedad de su seno. El centro de su personalidad oscila y resbala con la anecdota del momento cuando el primer anhelo de la misma se sentirse firme y estable para otear desde allí un destino y una salvación. No se trata de otra cosa, sino de revelar el hombre a sí mismo, de descubrir en sí el sér espiritual aprisionado, ahogado entre la barandina mundana, la incitación desencadenada a los goces materiales.

El hombre espiritual no está muerto, sino oculto. Late entre las estructuras materializadas de la vida moderna. La angustia que hoy se siente no es otra cosa sino el deseo del alumbramiento del sér espiritual del hombre. Para el espíritu hoy no hay ojos ni oídos. La competencia por conquistar placeres acarrea odios; la comunidad en el espíritu origina tranquilidad. Por los placeres los hombres son enemigos; por el espíritu los nombres tienen conciencia de la afinidad fraterna.

El placer sale al campo armado de rencor y brutalidad; por el espíritu la vida se embalsama de amor y piedad. El placer exige vencidos y destrucción; el espíritu produce una jerarquía armoniosa de personas en donde el primero es el mejor, y el perdón posibilita la regeneración de todos y ninguno es humillado.

En el espíritu el enemigo es propiamente el pecador y la victoria se llama regeneración. Al mal no se le aniquila, sino, se le salva. La lucha aquí es auténtica cruzada de salvación. El hombre espiritual descansa firme en su centro, no necesita arrebatar nada a nadie y su incentivo es amor fraterno por señalar al hermano caído el sendero de la luz. En las luchas espirituales no hay botín, sino donación generosa del caudal inextinguible que mana del alma.

¿Qué se puede esperar de España, de Castilla? Una cruzada de salvación espiritual que cative por amor; ahuyentando reuelos. El cruzado de Castilla debe desterrar de su pecho todo odio, por ver en los hombres no a enemigos, sino hermanos. Si Castilla se encuentra a sí misma, en su sér clásico de santos y caballeros lucirá aquí, precisamente en esta meseta austera, luminosa y fuerte (capa y sayal parfos, de caballero y asceta, y manto azul de Virgen), el faro orientador de tantas vidas de hombres prostrados en la baja mortal de un materialismo tenebroso y desgraciado.

VIKI

### ALCALDIA DE PALENCIA

### NOTAS DE HABIENDA

#### SUBASTA DE TENADAS EN EL MONTE

En el anuncio relativo a éstas obras se padeció un error material, relativo a la cuantía de las mismas, resultando que el precio total de contrata de ellas, por el que se sacan a licitación, es el de 23.049,61 pesetas en vez de 15.179,94 pesetas en que se anunciaron. Lo que se subsana por medio del presente anuncio a todos los efectos reglamentarios.—Palencia, 5 de noviembre de 1932.—El alcalde, Salustiano del Omo.

#### APARATOS DE RADIO

Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos Bazar "EL GALLO"

todo con el condicional formulado para dichas obras, se compromete a tomar a su cargo su realización con sujeción estricta al proyecto de las mismas por la cantidad total de... (cantidad en letra).

Palencia, 5 de noviembre de 1932.—El alcalde, Salustiano del Omo.

Por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia se han señalado los días y horas que a continuación se detallan para la reunión de gremios. Día 10 de noviembre de 1932

A las diez de la mañana.—Tarifa primera, sección primera, clase octava, epigrafe, 18. UI tramarios.

A las diez y media de la mañana. Clase octava, epigrafe 22. Tocino por menor.

A las once de la mañana. Clase novena, epigrafe 15. Carnes frescas.

A las once y media de la mañana. Tarifa cuarta, clase séptima, epigrafe 56. Barberos.

A las doce de la mañana. Clase novena bis, epigrafe primero. Tabernas.

A las doce y media de la mañana. Tarifa segunda, clase segunda, epigrafe primero. Abogados.

A las trece. Tarifa segunda, clase tercera, epigrafe 31. Comisionistas.

A las dieciséis. Clase novena, epigrafe 20. Cafés, 0,30 pesetas tasa.

A las dieciocho. Tarifa 4, clase séptima, epigrafe 91. Herreros.



# POR LA PROVINCIA

## Las Cabañas de Castilla DE FIESTAS

Mañana, domingo se inaugura en esta localidad el nuevo coliseo, Teatrillo Pello, debutando el nuevo cuadro artístico organizado por la juventud local.

Se pondrá en escena el drama "El Soldado de San Marcial", y el sainete cómico "Duelo a muerte".

Amenizará los entre actos un potente aparato de radio, que dejará oír notables conciertos musicales.

Como último número de programa de este espectáculo, los coros locales cantarán cupletos dedicados a los aficionados actores.

Además, habrá un festival deportivo. Los equipos serán el "Teatro Pello F. C." y "Diablos Rojos C. D."

Dicho encuentro comenzará a las tres de la tarde, para terminar a las cinco.

Después, en el salón de la Unión Cabañense, habrá baile, como de costumbre, hasta la hora de empezar la función teatral.

EL CORRESPONSAL

## Aguilar de Campoo

### LA ENSEÑANZA EN LA ESTACION

Ya hace mucho que se sentía la necesidad de un Centro de Enseñanza en la Estación y, por fin, creemos que pronto lo tendremos, atendiendo a los deseos expresados por sus vecinos en instancia que para su informe y curso correspondiente entregaron a nuestro Ayuntamiento, en la última decena del mes pasado.

Se trata de un núcleo importante de población, compuesto de unos veinte vecinos que han de proporcionar un censo escolar de treinta a cuarenta niños, superior, indudablemente, a muchos censos escolares de otros pueblos, de reducido vecindario, y sin embargo, no carecen de escuela.

En la actualidad, si quieren instruirse, han de acudir a la escuela de la villa, que dista tres kilómetros.

Y no se diga que son tres kilómetros de carretera, porque ello, aparte de no salvar el inconveniente de la distancia ni lo desahogado del clima invernal, propio de esta región montañosa, constituye un peligro más, motivo de intranquilidad para las familias, por la incesante circulación de automóviles en ese trayecto, que necesariamente tienen que salvar los niños en sus idas y venidas a la escuela.

Es, pues, cuestión, no sólo de conciencia, sino de necesidad, la petición sobradamente razonada de los vecinos de la estación, y no dudamos que ha de ser pronto y satisfactoriamente atendida.

M. M. Q. V.

## Villaviudas DEL CAMPO

La cosecha de uva ha sido sprximadamente como en años anteriores, si bien deja mucho que desear el fruto, por falta de madurez.

La siembra está bastante adelantada, quejándose los labradores de falta de tempero en algunas tierras, particularmente en rastrosos.

## NECROLOGIA

El día 2 del corriente subió al

cielo la niña Felisa Pastor Pérez, hija de Eutiquio y Vicenta. Reciban sus padres nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

## Reinosa de Cerrato

LA COSECHA DE VINO Se han recolectado 6.000 cántaros mas que los años anteriores, pero de peor calidad, por no haber madurado bien, a causa de las fuertes neblanas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada, la bella y distinguida señorita de Cudillas de Santas Martas Patrio Fernández Ayuso.

Deseamos que su estancia entre nosotros la sea muy grata.

También hemos pasado una feliz tarde de caza con los médicos don Adolfo Maté y don Julián Ruipérez y el maestro de niños, don José María de Diego, cobrándose bastantes perdices, liebres y conejos.

Han salido para Cevico de la Torre las jóvenes y agraciadas señoritas Felisa Gutiérrez y Beruina Ortega.

EL CORRESPONSAL

## Cervera de Pisuegra

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas de los Santos y conmemoración de los fieles difuntos, sin haber la menor diferencia que en años anteriores respecto a ceremonias religiosas, que se han verificado con la brillantez de siempre, acudiendo con coronas y faroles al cementerio y tocando las campanas durante la noche, actos que no iban a dejar celebrar los ateos.

Durante los últimos cinco días, ha venido actuando en

# HERNIA

Herniados: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos "TROPICAL" que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adaptados por millones de herniados desesperados, realizan cada día prodigios, y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud, la perfecta y absoluta contención, y la disminución progresiva de todas las Hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

**Aparatos Ortopédicos**

Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Congelias; Delirios; Torceduras; Corsés Ortopédicos reformatores de la Escalofosa; Mas de Frot. Desviaciones de la Columna Vertebral; Ampuados; Bazoos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida; para Operados y Apesadados; Hernias; Bazoos; Evenciones; Embarazos; Matriz; Obesidad; Aparatos Especiales para Hernias.

# SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y recuperación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la influencia de chistes, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda confianza al reputado ortopédico de París, señor ARCE, que recibirá personalmente en:

Santo Domingo Calzada: Hotel Comercio, sábado 5 Novbre.

Burgos: Hotel Avila, domingo 6 y lunes 7 Nvbre. (De 9 a 4).

PALENCIA: HOTEL SAMARRIA, martes 8 y miércoles 9 noviembre (De 9 a 4)

León: Hotel París, jueves 10 y viernes 11 noviembre (De 9 a 6)

Pola Lena: Fonda Flora, sábado 12 noviembre (De 10 a 4)

Precios sin competencia

ARCE: A. el Sabio, 9. ALICANTE.

nuestro Salón Cinema la compañía Parreño-Cereceda, tan aplaudida otras veces con sus felices interpretaciones de cánticos argentinos, que dominan admirablemente.

Igualmente se hallan en el Café España, de esta villa, deleitando al público con su inimitable gracia, los aplaudidos excéntricos académicos Gastón y Juli.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y buen amigo Antonio Acedo, que en viaje de negocios se encuentra en ésta.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

SAN MILLAN

Bombas para riegos, mangas para trasiegos. Comprusted en la Ferreteria de Veranero Arias, calle Mayor, 14, Palencia (frente a la Federación).

## Ultimas publicaciones

NUEVO CODIGO PENAL de 1870, articulado con arreglo a la Ley de Bases de 8 de septiembre de 1932. Edición oficial. Aparecerá inmediatamente que sea promulgado. 5 pesetas.

MANRESA.—Comentarios al Código civil, sexta edición. Tomo VI. 20 pesetas.

MARTIN-GRANIZO Y GONZALEZ-ROTHVOSS. Derecho social. Segunda edición corregida. 12 pesetas.

CASTAN.—Derecho civil. Segunda edición. Tomo II. Derecho de obligaciones (doctrina especial de contratos). Derecho de familia. Derecho de sucesiones. 20 pesetas. Obra completa. 60 pesetas.

DANJON.—Tratado de Derecho marítimo. Tomo II. Capitanes. Armadores. Fletamento. 14 pesetas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES. Ley de 8 de abril de 1932 y disposiciones complementarias. Segunda edición oficial. 1 peseta.

## EDITORIAL REUS (S. A.)

Academia: Preciados. 1. Librería: Preciados, 6. -- Apartado, 12.250. -- MADRID

## GACETILLAS

¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

## SEÑORAS

Sombreros magníficos, a 10 ptas. Marqués de Albaida, 1, entre-suelo, derecha

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio Castaño

**YAGÜES GARCIA OCULISTA**  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

## Los mercados castellanos

### VALLADOLID

La situación del mercado de trigo es la misma que registramos ayer. La demanda continúa siendo corta, y escasa la oferta.

Sin embargo, hay síntomas de animación en la primera. Las ofertas de distintas procedencias oscilan de 45'50 a 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

En esta plaza se ofrece la misma unidad, también sin saco, a 46,50 pesetas y no se paga a más del precio de tasa.

En los demás granos, rigen los precios de siguientes:

Centeno, de 59,61 a 62,32 reales.

Cebada, de 39,28 a 39,92. Avena, a 26.

Algarrobas, a 47'37.

Yeros, de 62,48 a 63, 36.

### VALDERAS

Trigo, a 76 reales fanega. Centeno, a 64, id. Cebada, a 37 id. Avena, a 31 id. Garbanzos, a 190 id. Alubias, a 215 id. Patatas, a 12 reales arroba. Vino, a 27 reales el cántaro

### ZAMORA

He aquí los precios que rigen en este mercado.

Cebada, de 41 a 43 reales fanega.

Centeno, a 60.

Algarrobas, a 74.

Guisantes, a 65.

Garbanzos, de 50 a 60 pesetas, según clase.

### MEDINA DEL CAMPO

En el último mercado de ganados entraron diez mil cabezas.

Precios que han regido:

Ovejas del país, de 40 a 60 pesetas cada una, según peso.

Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso.

Carderos churros, de 15 a 20 pesetas ídem.

Se hicieron muchas ventas.

### VALENCIA

En esta plaza rigen los precios que siguen:

Precios de los ganados en esta plaza:

Lanar.—Carneros seguros, de 3'60 a 3'70 pesetas kilogramo; ovejas, de 3'15 a 3'25; corderos, de 3'60 a 3'70; corderas, de 3'70 a 3'80.

Vacuuo.—Erales, de 3'30 a 3'40 pesetas kilogramo; añeños, de 3'40 a 3'50; terneras, de 3'70 a 3'85.

Cerda.—Blancos de Valencia, a 29 pesetas arroba vivo; extremeños, a 25 ídem.

### LEON

Se ha celebrado la feria anual llamada de los Santos. Entraron más de dos mil quinientas cabezas de ganado, en la casi totalidad de vacuno, verificándose muchas transacciones.

Los toros cebados se vendieron casi todos. Había ejemplares hermosísimos.

Los precios oscilaron entre 17 a 21 pesetas arroba, en vivo, según clases. Las vacas se vendieron menos y se cotizaron aproximadamente a 30 y 32 pesetas arroba en canal.

Los cerdos se cotizaron de 27 a 29 pesetas arroba, en vivo.

Durante el día de hoy entraron unas dos mil cabezas de ganado. Los precios apenas han tenido variación respecto de los de ayer.

Como puede apreciarse, la baja de precios, comparados los de

este año con los que rigieron en el anterior, es bien notoria.

Ha favorecido este año la concurrencia a la feria el espléndido tiempo que disfrutamos.

### CARRION DE LOS CONDES

Precios que han regido en el celebrado hoy.

Trigo, a precio de tasa; venta nula.

Cebada, a 10 pesetas fanega. Avena, a 7.

Centeno, a 14.

Garbanzos, a 25 y 30 pesetas el cuarto.

Alubias, a 46 pesetas fanega. Fréjoles, a 36 y 37.

Harinas: extra, a 61 pesetas los 100 kilos; primera, a 59.

Carrion, 3-11-932.

### PALENCIA

Por el presente anuncio se hace saber a todos los asociados que, a partir del día 1 de noviembre entrante y como aparece en la inscripción de la placa, la hora de despacho será de seis a siete de la tarde, sin perjuicio de despacharse también de doce a dos, en el domicilio del asesor: Tienda del Corcho, piso 3.º.

EL PRESIDENTE

## Asociación de Inquilinos de Palencia

Hay muchas existencias y en todas las medidas, construcción esmerada, precios muy económicos; comprén en la CALLE GIL DE FUENTES, NUM. 22, ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA DE PEDRO MANUEL GIL. Teléfono 64. Palencia.

## PUERTAS Y VENTANAS

Hay muchas existencias y en todas las medidas, construcción esmerada, precios muy económicos; comprén en la CALLE GIL DE FUENTES, NUM. 22, ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA DE PEDRO MANUEL GIL. Teléfono 64. Palencia.

## PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póiza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contador y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

**HOTEL IMPERIAL**  
Pensión completa, de 16 a 23 ptas  
Montera, 22 : : : MADRID  
(Se recomienda este Hotel)

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

# POR LA REGION

## Valladolid

### ACCION POPULAR

Esta tarde dará una conferencia don José María Valiente, disertando sobre "Posición de Acción Popular con las derechas españolas en el momento actual."

PANERAS REGULADORAS

Mañana se celebrará en Medina de Rioseco la anunciada Asamblea de entidades agrarias para tratar tema tan interesante como el establecimiento de las paneras reguladoras.

La reunión será en el Circulo de la vecina ciudad, a las once de la mañana.

Promete revestir excepcional importancia.

## Zamora

CURSILLOS AGROPECUARIOS

Han dado comienzo en la Granja Agrícola los Cursos teóricos-prácticos de Agricultura y Ganadería.

Una de las conferencias, sobre Enología, estuvo a cargo del ingeniero don Juan Vera, el cual hizo un amplio y detenido estudio del fruto de la vid y todos sus componentes, en especial del azúcar y acidez de la uva para determinar el momento crítico en que debe efectuarse la vendimia.

Pasó luego a examinar las cantidades de azúcar y acidez de los mostos, diciendo que para estas operaciones deben emplearse el gluómetro y el acidímetro para la primera, y el acidímetro de laboratorio para la segunda.

Estudió también las soluciones de sosa cáustica que son necesarias para realizar referidas operaciones, y con mencionados aparatos hizo un experimento práctico.

Después, el profesor de Industrias de la Asociación general de Ganaderos de España, don Valeriano Riesco, trató de la leche y sus derivados.

El señor Riesco procedió primeramente a determinar la densidad de la leche y la acidez de la misma.

A continuación fué desnatada cierta cantidad de dicho líquido, al objeto de fabricar mantequilla.

Luego procedió a la elaboración de queso, el cual quedó en prensa hasta el día siguiente, en que se le salaría y terminará su fabricación.

PASO DE AEROPLANOS

En la mañana de hoy ha pasado sobre esta capital una escuadrilla de aviación, compuesta de seis aparatos.

Evolucionaron sobre las altas torres de nuestros templos a tan escasa altura que el público se deleitó con las proezas que sus pilotos realizaron. Se cree que perteneciesen a la base aérea de León.

## Burgos

LOS TAPICES DE SASAMON

El detenido en San Sebastián por suponerse autor del robo de los valiosos tapices de la iglesia de Sasamon y a quien se buscabá desde mediados de septiembre, se llama Exiquio Peña, de 24 años de edad y chófer de profesión.

Créese que todo ese tiempo ha estado fuera de España valiéndose de la documentación que le envió su madre, viuda, y que aquél le pidió con ánimo de cazarle, lo que no ha efectuado.

Dicho Exiquio ha estado pro-

cesado varias veces y actualmente hallábase reclamado por el juez de San Sebastián.

## Segovia

### UNA ASAMBLEA

Se ha celebrado en la Diputación Provincial una asamblea de representantes de los pueblos de la Ciudad y Tierras de Segovia, concurriendo 300 delegados de 129 municipios pertenecientes a dicha Comunidad. Envióron adhesiones quince pueblos más.

Acordóse pedir a los Poderes que se devuelvan los pinares y robledales de San Ildefonso.

## UN CENTENARIO

En la Universidad Popular, para festejar el tercer centenario de la muerte del escritor segoviano Jerónimo de Alcalá Záñez, autor de "El Donado Hador o Alonso Moro de muchos amos", ha dado una interesante conferencia el catedrático de este Instituto, don Ángel Revilla.

Asistió numeroso público que aplaudió repetidamente al conferenciante.

## Santander

ESTUDIANTES ALEMANOS

Se recibió en la Alcaldía, enviada desde Alemania, una tarjeta postal, en la que un profesor, en nombre de varios estudiantes de la fundación de Santander de una Residencia para estudiantes extranjeros, pide que se les reserven varias habitaciones, ya que las vacaciones de verano se proponen pasarlas en nuestra capital.

## Soria

LA COSECHA DE UVA EN LA PROVINCIA

SORIA.—Según una estadística sobre la producción de uva y mosto el año actual, en la provincia de Soria se recolectará lo siguiente:

Uva: 108.090 quintales métricos; mosto, 70.697 hectolitros, y uva de mesa, 677 quintales métricos.

## A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrológica, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

## GASA EIROA

Primera especial en OPTICA

Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos; campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-líquidos, cuen-ta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA Mayor 49.-Palencia.

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARRACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

## S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

## COLECCION EXTENSA: COLORIDO SELECCIONADO PRECIOS INTERESANTES

Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de PAÑOS para ABRIGOS que para esta temporada de invierno, presenta EL SIGLO XX véala, pues le será muy interesante conocerla.

## A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato "HERNIUS" hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso "HERNIUS", que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el "HERNIUS", no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecanoterápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expofeso para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

## VISITA EN PALENCIA

Un A gente "HERNIUS" recibirá GRATIS en:

PALENCIA, el LUNES, 7 Noviembre, en el Hotel Central, de nueve mañana a dos tarde, SOLAMENTE.

## IMPORTANTE

nuestro Agente visitará en: VALLADOLID, el DOMINGO, 6 Noviembre, Hotel Francia.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"

Calle Pelayo, 62, pral., 2.ª (esquina Rumbias).—Teléfono 14346.—BARCELONA

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO ..... 100.000.000  
ID. DESEMBOLSADO ..... 51.355.500  
RESERVAS ..... 59.727.756,67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID  
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA  
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés  
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100  
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

## URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursales en Palencia: Mayor Pral. 259  
Teléfono 200



LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate sobre la totalidad de los Presupuestos

La Comisión de Justicia acuerda comenzar el estudio del proyecto de Congregaciones Religiosas

MADRID.—A la hora de comenzar la sesión. Preside el señor Besteiro. Aprobada el acta de la anterior, se entra en el periodo de RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Serrano Batanero dice que las Hermanitas de los Pobres de Molina de Aragón no cumplen las cláusulas de la fundación del Asilo de Ancianos. El ministro de la Gobernación promete enterarse.

El señor Jaén pide que se ponga coto a la usura. El ministro de Justicia le contesta que estudiará con interés el asunto.

El señor López Goicoechea pide la supresión del concurso para la provisión de plazas de auxiliares de Marina, y que se atienda a los obreros de La Unión y Mazarrón.

El señor Sabras formula un ruego relacionado con Logroño. El presidente da cuenta de los nombramientos de algunos vocales de comisiones y de la dimisión de una de las secretarías de la Cámara, presentada por el señor Aldasoro.

El señor Escandell dice que en Valencia siguen imperando los caciques monárquicos y no han desaparecido los antiguos emblemas del pasado régimen. Pide que se ponga término a los ataques de "Solidaridad Obrera" contra los ministros socialistas.

El señor Salazar Alonso protesta contra el decreto que declara a extinguir el Cuerpo de secretarios de sala de las Audiencias, y también contra la sanción impuesta a un juez de Granada.

El ministro de Justicia, dice que la sanción se le ha impuesto por haber dejado en libertad al ex conde de Guadiana.

El señor Salazar Alonso considera excesiva la sanción, sobre todo si se tiene en cuenta que el ministro de la Gobernación puso después en libertad al detenido.

El ministro de Justicia manifiesta que esto significa que el ex conde de Guadiana no estaba complicado en los sucesos del 10 de agosto; pero tiene que responder de un delito común por haber hecho disparos desde su casa contra los obreros.

El ministro de la Gobernación confirma esta referencia y agrega que el ex conde de Guadiana está en libertad bajo fianza de cien mil pesetas.

El presidente da cuenta de haber sido propuesto el señor Granados para sustituir al señor Aldasoro en la secretaría de la Cámara que éste ha dimisionado. Se acepta la propuesta.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1933

Se reanuda la discusión de la totalidad del capítulo de obligaciones generales del Estado en los presupuestos para 1933.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate. Rechaza la afirmación de que el déficit sea mayor que el señalado, pues el señor Fanjul suma partidas que no tienen nada que ver con el desarrollo del presupuesto.

Los avales de créditos no quieren decir que el Estado se haga cargo de esos créditos cuando no satisfagan las empresas que adquirieron el compromiso. Los aumentos consignados en los presupuestos son consecuencia de la política del antiguo régimen.

La política debe seguir una política de paz; pero también de reducciones, y esto sería imposible sin las reducciones que se han

pedido. Ni siquiera lo hace Rusia, que consigna en el presupuesto de Guerra cantidades considerables. Niega que haya caminado desde el año pasado.

El señor Fanjul lee un discurso del señor Carner, en el que éste afirma que España no está en condiciones de soportar el impuesto sobre la renta.

El ministro de Hacienda le invita a que siga leyendo, porque más adelante se muestra partidario de su aplicación por etapas, y ahora nos encontramos en la primera. Analiza el presupuesto y niega que haya déficit mayor que el señalado, pues hay que tener en cuenta, que si no se recaudan las cantidades previstas, tampoco se gasta lo consignado. El problema de las clases pasivas hay que resolverlo con cautela, lo mismo que la reorganización de servicios. Estos problemas los estudia una comisión interministerial. Agrega que no ha encontrado en sus impugnadores un argumento sólido que le haga cambiar de criterio. Declara que no se puede exprimir al contribuyente.

El señor Aiberca Montoya: —Búsquese otro medio. Suprimáanse los aumentos de Guerra y Marina.

El ministro de Hacienda hace un gesto despectivo y dice que ha elaborado un presupuesto sincero para bien de España y de la República.

El señor Pildain rebate los argumentos del señor Carner y pide que se consignen mil millones de pesetas para remediar el paro obrero. Termina diciendo que está seguro de que esta petición será apoyada por los socialistas, que no podrán ver morir de hambre a miles de obreros.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

El señor Pildain rebate los argumentos del señor Carner y pide que se consignen mil millones de pesetas para remediar el paro obrero. Termina diciendo que está seguro de que esta petición será apoyada por los socialistas, que no podrán ver morir de hambre a miles de obreros.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

El señor Pildain rebate los argumentos del señor Carner y pide que se consignen mil millones de pesetas para remediar el paro obrero. Termina diciendo que está seguro de que esta petición será apoyada por los socialistas, que no podrán ver morir de hambre a miles de obreros.

Notas parlamentarias

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

MADRID.—Don Darío Pérez, primer firmante de la proposición sobre libertad de la Prensa, que no ha tomado estado parlamentario en la sesión de ayer, como se proponían sus autores, se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, ante quien mostró su extrañeza por no haberse tratado en el Consejo de la mañana de los periódicos suspendidos. El señor Casares Quiroga dijo que se había iniciado el asunto; pero a causa del cúmulo de expedientes pendientes de despacho hubo que aplazarle. Prometió formalmente que en el Consejo próximo iniciará la cuestión.

EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Justicia y ha acordado comenzar el estudio del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Se dio cuenta de la instancia dirigida por los directores de colegios regidos por religiosos, pidiendo que se escuchase a uno de ellos antes de emitir dictamen, y otra instancia de la Federación de familiares y amigos de las Congregaciones religiosas, que solicitan se abra una información pública. La Comisión acordó que no procede hacer esa información que solicitan, pero que en cambio se oír a los primeros firmantes de ambas instancias ante la Comisión de Justicia.

Provincias

Se reconcilian dos bandos enemigos y pasan casi toda la noche en el templo

EN UN PUEBLO GRANADINO

GRANADA.—Presididos por el gobernador se reunieron en la tarde de ayer los representantes socialistas y agrarios del pueblo de Guéjar Sierra, cuyas diferencias políticas han dado lugar a numerosos incidentes, algunos de ellos graves, en aquel pueblo.

El gobernador consiguió una reconciliación entre los dos bandos y éstos regresaron juntos al pueblo.

Allí eran esperados por el vecindario en masa, que les recibió con vivas y aclamaciones. Todos reunidos se dirigieron a la iglesia parroquial en medio de vivas a San Roque, Patrón del pueblo.

También se dispararon cohetes. Los dos bandos, antes enemigos, en unión del resto del vecindario, pasaron casi toda la noche en el templo, dando gracias a Dios.

HIERE POR EQUIVOCACION A SU PADRE

OVIEDO.—En Salas, varios vecinos de Prieo estaban en la taberna discutiendo acaloradamente sobre asuntos del Ayuntamiento. Jaime Fernández Bernardo, de treinta y cuatro años, se apoderó de una escopeta que tenía colgada en una pared del dueño del establecimiento, y salió detrás de los que con él discutieron. Su padre salió en su busca con objeto de calmarle; pero a causa de la oscuridad Jaime no lo reconoció y disparó sobre él, hiriéndolo gravemente.

Laxante doctor Sábada

ES EL MEJOR PURGANTE. Cajita de seis dosis, 40 Cms. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La huelga de Soria

A última hora de la tarde de ayer fué sorprendida una reunión clandestina

SORIA.—Con motivo de haber sido sorprendida ayer tarde una reunión clandestina que los huelguistas celebraban en la plaza de San Pedro, entre la Guardia civil y los obreros en huelga, se cruzó un ligero tiroteo, sembrando los disparos gran alarma y provocando los consiguientes sustos, carreras y cierre de comercios.

Poco a poco va renaciendo la tranquilidad. Hasta ahora se ignora si hay algún herido a consecuencia del tiroteo. Sólo se sabe que acabaron de ingresar en la prisión celular tres huelguistas. Las noticias que vamos recogiendo son muy confusas por el gran nerviosismo que existe en la ciudad.

La fuerza pública practica numerosos cacheos.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

ALMACEN DE MADERA

Grandes existencias en tablones de todos los tamaños, ripia, fajos de barrotillo, tarimas, molduras y cuantas maderas necesite, encontrará a precios como en sitio de procedencia, en el acreditado ALMACEN DE PEDRO MANUEL GIL, CALLE GIL DE FUENTES, 22. Teléfono 64. Palencia.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

BOBECAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

Extranjero

Los obreros de Berlín levantan barricadas para impedir el tráfico rodado

HUELGA DE TRANSPORTES BERLIN.—Continúa la huelga de transportes. De los 21.000 empleados tranviarios, unos 3.000 han vuelto al trabajo. Se intentó restablecer un servicio especial de autobuses; pero hasta las cuatro de la tarde no se ha conseguido ponerlo en marcha.

Los huelguistas iban levantando el adquinado de varias calles y han construido barricadas para impedir el tráfico rodado.

Los huelguistas han atacado un coche del periódico socialista "Worwaerts" y lo han hecho volcar. Con este motivo ha surgido una colisión, en el curso de la cual ha resultado muerto un nacionalsocialista y varios heridos.

Estufas, cocinas tipo Bilbao; braseros, cristal, compre usted en la Ferreteria de Venerando Arias, calle Mayor, 14, Palencia (frente a la Federación).

LA ACTUALIDAD POLITICA La vista de la causa por el golpe de Estado comenzará el día 22 del actual

Se desmiente el rumor que aseguraba el ingreso del señor Alba en el partido radical

EL REPARTO DEL SENTIDO COMUN

MADRID.—Habiendo en la Cámara con un grupo de diputados el señor Azaña, éste mostró su extrañeza ante la interpretación que se ha dado al viaje del señor Herriot, por algunos elementos, y entonces Serra Moret contestó que esos elementos quieren ver reflejada la actuación que tuvo el jefe del Gobierno en el Ateneo durante la guerra europea, a lo que respondió el señor Azaña que él lo único que hizo fué contribuir a que imperase un poco el sentido común. Es lamentable, añadió, que no entre en los fines de la revolución el reparto del sentido común y sería curioso hacer una revolución para extenderlo.

LA U. G. T. MADRID.—En reunión celebrada por la comisión ejecutiva de la U. G. T. bajo la presidencia del señor Besteiro se acordó convocar al Comité nacional del citado organismo para el día 5 de diciembre, a fin de que éste examine la situación creada como consecuencia de las dimisiones de que se dio cuenta al Congreso y a la vista de los hechos adopte las determinaciones que estime pertinentes. Se dio ingreso en la U. G. T. a 93 nuevas secciones y se tomaron otros acuerdos, entre ellos el de reunirse semanalmente los jueves por la mañana.

EL GOLPE DE ESTADO MADRID.—Ha quedado ultimado cuanto se refiere a la celebración de la vista de la causa por el golpe de Estado de 1923.

Comenzará en el Senado el día 22, habilitándose los escafios de los antiguos senadores para los diputados que deseen asistir a las sesiones.

La Prensa se instalará en las tribunas que ocupaba en el Senado.

También se habilitará la tribuna pública, deseando el Tribunal dar las mayores facilidades, teniendo en cuenta la capacidad del local.

Los principales encartados en el sumario son todos los generales que formaron parte del Directorio militar y los ministros del Gabinete civil que presidió Primo de Rivera.

MINISTROS DE VIAJE MADRID.—A última hora de la tarde de ayer, ha marchado a La Coruña el ministro de la Gobernación.

También ha marchado con dirección a Tarragona, el ministro de Agricultura, acompañado por el subsecretario y el director general de Comercio. Recurrerá varias poblaciones haciendo propaganda electoral y regresará a Madrid el miércoles.

LOS SOCIALISTAS MADRID.—La minoría socialista ha acordado designar tres representantes suyos en la comisión de presupuestos, en sustitución de los tres que tiene actualmente, y ha requerido a los ministros del partido para que acudan el martes próximo a informar sobre los presupuestos a la minoría.

UN BANQUETE MADRID.—Ayer se celebró en la Embajada de la Argentina un banquete en honor del presidente del Consejo de ministros y su señora. Asistieron además, el embajador de la Argentina, señor García Mansilla y su señora; el embajador de Portugal, el embajador de Chile, los ministros de Colombia y Noruega, el subsecre-

tario de Guerra, general Ruiz Fornells; el jefe de Protocolo, el director de Estadística don Honorato de Castro y señora, secretario de la Presidencia señor Iturralde, jefe del personal del ministerio de Estado señor Alvarez Builla y señora, y alto personal de la Embajada.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS MADRID.—A las siete de la tarde de ayer, terminó la reunión convocada para tratar de constituir la Federación de Izquierdas. Se facilitó una nota en la que dicen que cambiaron impresiones los representantes de las minorías radical socialista, Acción Republicana, la O. G. y la Esquerda.

ACCION REPUBLICANA MADRID.—Se ha reunido la minoría de Acción Republicana, que trató de diversos asuntos de régimen interno del partido, y se acordó que el martes se reúnan los diputados con el Comité nacional.

LA ACTITUD DE ALBA MADRID.—Don Santiago Alba, que se encuentra en París, no ha solicitado su ingreso en el partido radical.

La noticia que en contrario circula, carece de fundamento, según afirman los incondicionales del exministro castellano.

AMPLIACION DEL CONSEJO MADRID.—El Consejo acordó conceder la banda de la Orden de la República al embajador de España en París, señor Madañariaga.

La lista de recompensas concedida a los funcionarios de Telégrafos por su comportamiento durante los sucesos del 10 de Agosto, es bastante extensa y la facilitará, completa el ministro de la Gobernación. Se sabe que las recompensas de más importancia se conceden al personal que estaba de guardia en Sevilla la noche del 10 de Agosto.

En la constitución del Instituto de Reforma Agraria se da representación al Sindicato de trabajadores de la tierra, afecto a la Unión General de Trabajadores.

También se aprobó un proyecto del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros en virtud del cual se suprime la escala de porteros quintos y se establece el tope en la de porteros cuartos. Los porteros quintos que hay en la actualidad ascenderán a la categoría de cuartos, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, que será el mínimo en lo sucesivo.

DISPOSICIONES OFICIALES MADRID.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Trabajo disponiendo que los Jurados mixtos circuns tanciales de trabajo rural que fueron constituidos en comarcas comprendidas en la jurisdicción de Jurados mixtos permanentes, creados por Orden de este ministerio, quedarán extinguidos a partir de la fecha de la orden de creación de estos últimos, a cuya resolución han de quedar sometidos los acuerdos de los primeros.

—Otra de Obras Públicas concediendo pasajes ferroviarios entre Madrid y los puntos de su destino a los comisarios de puertos.

—Orden de Instrucción Pública disponiendo que los derechos abonados en el presente año por los alumnos del Bachillerato, en papel del Estado, les sirvan para matricularse de las asignaturas del curso siguiente.



RADIO A LA CARTA

Modelo A. c/alterna. Modelo C. c/continua.

Elegir la emisora que más nos agrade, al igual que seleccionamos un menú, no había sido posible hasta la fecha.

El nuevo receptor Philips a "superinductancia" 830, con sus especiales características, nos permite esto con sólo el movimiento de un mando.

Solamente una organización con la experiencia y medios de Philips Radio, podía ofrecer al público la máxima eficiencia por el mínimo precio.

Pidanos una demostración. Representante exclusivo La Filarmónica :: Pesetas 760 Valentín Calderón, 5 PALENCIA

Herniados Quebrados

AHOR QUE PODEIS DEBBIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y ven a ser siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en los senos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos capaces de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el único método de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca haber leído tantos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, no debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 9 del corriente. EN BURGOS, el día 8, en el Hotel Universal. Y en VALLADOLID, el día 10, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. TORRENT.

Medical Trajes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA. Venta exclusiva MANUEL POLO Mayor Príncipe, 91 PALENCIA

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en niños. Medicina general. RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARRIENDASE en Villanueva del Rebollar, finca de una hectárea, 40 áreas y 53 centiáreas, de dadas a huerta, viñado y frutales, y también vendense 14 chopos. En el Sindicato darán razón.

POR AUSENTARSE vendese casa y bar en Venta de Baños, a 100 metros de la estación. Informes: Bar Marino. Venta de Baños.

VENTA de muebles, se hace de una alcoba completa, seminueva, de nogal, y otros, todos en buen uso y precios convencionales. Informes, Cristóbal Gatón. Baitánas.

VENDESE automóvil "Fiat", seis cilindros, 17 HP., a toda prueba. El 521. Germán Pérez. Támara.

CABALLO extraviado. Señas: Castaño, estatura la marca, cerrado, con cabezón negro; en la mano derecha tiene, junto a la ramilla y casco, una cicatriz. La persona que le haya recogido, hágalo saber a Sebastián Crespo. Castrillo de Villavega.

VENDESE sesenta corderas, veinte borros, y ciento cincuenta ovejas, de dos a cuatro años, una mula de seis años, tres caballos; muy buena; en San Cristóbal de Boedo. Siro Herrero.

PERDIDA. De una rueda de auto, de radios de alambre, con neumático de 20 x 6,50, marca "Pirelli". Se gratificará al que la entregue en Burgos. Gonzalo Mercedo. Calle Progreso, 1, 2.º

TERRENOS para edificar, hacer finca recreo, mejor zona etnanche ciudad, vendense varios miles metros. Informes: Ferreteria Arias.



Precios de suscripción Año ..... 24 Semestre ..... 12 Trimestre ..... 6

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

De la vida municipal

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## Manifestaciones del ministro de Agricultura La reforma agraria, el cultivo intensivo de la tierra y la injustificada actitud de algunos propietarios

Por el interés que tienen, re-producimos íntegras las manifestaciones que el ministro de Agricultura hizo ayer en Madrid a los periodistas. Dicen así: "Publicó la "Gaceta" el decreto ampliatorio del que en días anteriores se dispuso el cultivo intensivo en la provincia de Badajoz. El primer decreto se daba antes de la aplicación de la reforma agraria con el objeto de atender rápidamente a la solución de estos problemas: el del paro campesino y el de asegurar con su siembra la cosecha del año próximo. La reforma agraria está sujeta a plazos y trámites de aplicación, que la obligan a un ritmo en el que se encuentra una de sus más eficaces garantías de acierto. Por esto el decreto aludido se anticipó a la aplicación de la reforma agraria en aquellos extremos y aspectos previstos y dispuestos ya por la reforma agraria y que no son en esencia sino un anticipo saludable de ella. Con la reforma agraria, y dentro de la tramitación que ella impone, sus efectos no podrían percibirse hasta en los primeros meses del año próximo dejando de hoy a entonces un período de interinidad, de espera. Hañoso para la economía nacional y para la paz social. Con el decreto disponiendo el cultivo intensivo, y que, iniciado en la provincia de Badajoz, se aplica ya y se aplicará rápidamente en las catorce provincias que determine taxativamente la reforma y en las que concurren estos dos hechos: latifundios y paro campesino, la reforma agraria surtirá efectos inmediatos y se percibirán estos dos resultados: paz social y economía agraria floreciente. Publicado el decreto, acudió al ministro y confederación extensamente conmigo y con el director del Instituto una representación de propietarios de la provincia de Badajoz que, ofreciendo plenas garantías de su acatamiento a las disposiciones del Gobierno, solicitó seguridades que me parecieron de justicia, tres principalmente. Pidieron: una, la intervención de los propietarios en el organismo oficial que haya de determinar las fincas en que se imponga un cultivo más intenso; otra, que las excepciones que señale la reforma agraria se respeten igualmente ahora, y una última, que de los acuerdos del organismo provincial pueda acordarse sin paralizar las disposiciones de dicho organismo, ante el ministerio de Agricultura. Las dos últimas me parecieron tan justificadas que las acepté íntegramente, y de la primera, acepté el espíritu, o sea esto: los propietarios intervendrán para asesorar al organismo oficial, con objeto de que éste proceda con acierto. Estas garantías son las que constan en el decreto ampliatorio del primero sobre cultivo intensivo, aparecido en la "Gaceta" de ayer. Me parecen convenientes estas explicaciones que sirven para aclarar actitudes y definir las obras que se realizan. En algunas zonas del campo español existe hoy un ambiente de incompreensión, de pasión envenenada y de lucha, que interesa desvanecer. La República ha venido, en este aspecto concreto, a realizar estas dos misiones: primera, obligar a la propiedad rústica que cumple sus deberes; segunda, cumplidos estos deberes, garantizar los derechos que consagra la Constitución, lo mismo de propietarios, de arrendatarios, de asentados que de obreros. Hay propietarios que no se avienen a reconocer los nuevos deberes de la propiedad rústica consignados en la reforma agraria, y oponen a su implantación resistencia de todo orden: desde el descarnio hasta el propósito suicida de seguir desusando o abusando de la propiedad que tienen. Esto es imposible. La ley, por una parte, se dicta para ser cumplida, y, por otra parte, conviene a todos; en primer término a los propietarios que tengan conciencia de la nueva función que en el mundo cumple la propiedad, de que ésta rinda disciplinadamente lo que debe rendir. Así habrá paz social y economía fuerte; dos conquistas que nadie podrá dificultar; que todos, los propietarios más que aquellos que no lo son, habrán de tener interés en que sean conquistas rápidas y definitivas. Pero así como hay propietarios

## UN SACERDOTE HA ENTREGADO A UNA SOCIEDAD DE BILBAO, 20.200 PESETAS QUE LE FUERON DADAS BAJO SECRETO DE CONFESION

### LOS RADICALES DE BARCELONA ROMPEN CON LA ESQUERRA

PLANTE DE RECLUSOS TARRAGONA.—Ayer, los reclusos de esta cárcel hicieron un plan para protestar de determinadas medidas de orden interior. Poco después se les redujo a todos los revoltosos y el orden fué completo.

LOS RADICALES DE BARCELONA ATACAN A LA ESQUERRA BARCELONA.—En la sesión de anoche, el jefe de la minoría radical, concejal señor Pidal, dijo que desde este instante se declaraban desligados de sus compañeros de la Esquerra en todo lo referente a la responsabilidad del mando del gobierno de la ciudad.

Dirigió ataques a la Esquerra

### LO QUE DICE LA PRENSA

"El Imparcial" dice hoy que en el Consejo del próximo viernes se autorizará la reparación del diario madrileño "A B C". En otro suelto dice este mismo periódico que en virtud de la denuncia hecha en el Congreso por el señor Canales sobre el uso de los automóviles oficiales, el ministro de Obras Públicas ha dado orden de que se ponga al servicio el automóvil viejo y se guarde el nuevo que recién temente se había adquirido.

"El Liberal" dice que los socialistas han acordado oponerse al proyecto presentado en las Cortes para jubilación de los periodistas, y que se muestran desconfiados con el aumento de precio en los periódicos, medio con el que contaban las empresas para poder contribuir al fondo del que había de pagarse la jubilación.

### SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos: Julio Calzada, de doce años, con una herida contusa en la región rotuliana.

—Luís Armesto, de veintiocho, con una contusión en la región metacarpiana derecha.

—Florencio Benito, de dieciocho, de contusión con hematoma en la región parietal izquierda.

Esteban Miguel González, de quince, con ataque epiléptico.

### Comerciantes e industriales

Encarguen sus cajas y envases de cartón a la Fábrica de Cajas de Cartón de todas clases de ALFREDO FABIANI, Oriental, 18 (La Calzada), GILJON.

Cajas desmontadas para armar con grapas.

Cajas para mantas de lana, según señalen.

### EN SAN PABLO

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, para la Asociación del Rosario Perpetuo.

Por la tarde, a las seis, Ejercicio con Exposición, Rosario, sermón, Reserva y procesión.

Las Misas serán a las seis y media, siete, siete y media, ocho y nueve.

### De Aguilar de Campóo

### Incendio en un taller mecánico

(Por teléfono)

A la una de la madrugada de hoy, sábado, se declaró un violento incendio en un taller mecánico propiedad de Juan Toribio.

Las campanas de las iglesias dieron la señal de alarma e inmediatamente se presentaron en el lugar del siniestro, las autoridades y numerosos vecinos que salían del Teatro a aquella hora, después de asistir a un concierto.

Después de grandes esfuerzos pudo ser dominado el incendio y evitado que se propagara a otros edificios.

Las pérdidas son de alguna importancia, pues fueron pasto de las llamas dos automóviles y varias herramientas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

### DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto de Obras Públicas fijando las condiciones de subasta para las obras del dragado del puerto de Mahón.

Decreto de Agricultura creando el Instituto de Reforma Agraria.

Otro de Agricultura disponiendo que en el plazo de un mes se constituya el Instituto Nacional del Vino.

### LAS COMUNICACIONES POSTALES

MADRID.—El director general de Aeronáutica ha manifestado que se está ocupando del Estatuto de líneas postales aéreas que se establecerán en España.

### SON DEVUELTAS 20.200 PESETAS BAJO SECRETO DE CONFESION

BILBAO.—En las oficinas de la Compañía de Seguros "Aurora" se ha presentado uno de los coadjutores de la parroquia de San Francisco, de esta capital, que solicitó hablar con el director de la misma.

Una vez en el despacho de éste el señor sacerdote, le comunicó que el objeto de su visita era entregarle 20.200 pesetas que le habían sido depositadas para su devolución a la Compañía de Seguros, bajo secreto de confesión.

En efecto, acto seguido le hizo entrega al director de la cantidad mencionada.

### SE AGRAVA EL SEÑOR COSSIO

MADRID.—Ha sufrido una recaída en su dolencia don Manuel Cossio.

Se teme un fatal desenlace.

### LOS VIAJES DE LOS MINISTROS

TARRAGONA.—Mañana es esperado en esta capital el ministro de Agricultura, señor Domingo.

MADRID.—Mañana saldrá con dirección a Alicante, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

### SUCESOS

### ROBO EN LA ESTACION DE CISNEROS

En la noche del 1 al 2 del corriente se cometió un robo en la estación de pequeña velocidad de Cisneros.

El autor o autores, violentaron la puerta de entrada, haciendo saltar la cerradura de la misma, y una vez dentro de aquel recinto, se apoderaron de una caja de chocolate de 47 kilos y otra que contenía varias libras.

Denunciado el hecho ante la Guardia civil del puesto, se persiguió ésta en el citado almacén, procediendo a la práctica de las oportunas diligencias.

Los ladrones no han sido habidos.

### MALOS TRATOS

La vecina de esta capital, Elisa Armesto Paredes, de 28 años de edad, casada, con domicilio en las Eras del Bosque, ha sido asistida ayer en la Sala de Socorro, de una contusión en la región metacarpiana derecha que le produjo su convecina Cayetana Herrera Martín, la que constantemente viene haciendo la objeto de malos tratos de palabra.

### DETENIDO POR HURTO

Ha ingresado en la cárcel, a disposición de la Audiencia, el sujeto Benito Hernández Blanco, que estaba reclamado por el delito de hurto.

La detención lo practicó la Policía.

guir su obra, sólo seguirá dentro de la ley. Y que de la ley no escapará nadie; ni el que no quiera llegar a ella porque le parezca excesiva, ni el que quiere saltarla porque la juzgue de fechoría. La reforma agraria se cumplirá inexorablemente. Como se cumplirán las disposiciones que salvan la economía rural. Donde se encuentre la colaboración solicita de todos, con esta colaboración, donde encuentre resistencias o abusos, del orden que sean, con el preavalecimiento austero e inquietante de todos los principios de la autoridad."

### "El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

## La sesión de anoche duró una hora y transcurrió en medio del mayor silencio por parte de los obreros

### A VUELA PLUMA

Breve queremos que sea hoy el comentario, como breve fué la sesión de anoche, sin que por eso dejara de ser interesante y benéfico para los obreros, que una y otra vez van a ocupar la tribuna pública ansioso oír de allí la fórmula feliz que les libre de una vez a ellos y a sus familias de la terrible amenaza del hambre, del frío o del desahucio.

Se trataron asuntos importantes que han de ser beneficiosos para la ciudad y para los obreros, y no hubo necesidad de párrafos castelanos con la voz en góndola, ni de "rentos", que no hacen efecto; ni de "rentos", que llamamos los flamencos, con vistas a la galería.

Seriedad y eficiencia en el estudio de los problemas, por parte de los concejales; seriedad, respeto y comprensión, por parte del público.

Hacemos votos porque todas las sesiones se desenvuelvan dentro del mismo ambiente.

¿Se conseguirá?

### LOS QUE ASISTEN

Empieza la sesión a las siete y cinco. En la presidencia se sientan el alcalde, don Salustiano del Olmo, y los tenientes de alcalde, señores Conde, y Vena. En los escaños ocupan su asiento los concejales señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

Presidente de la Diputación, con cediendo al Ayuntamiento una subvención de 16.491 pesetas, en la siguiente forma: por cuenta de la Diputación se realizarán las obras de un colector que, partiendo de la Carretera de Magaz, llegue a empalmar con el construido en los terrenos que hoy ocupa el mercado de ganados. Si el total de los gastos de las obras excediera de la cantidad arriba indicada, el Ayuntamiento pagará la diferencia; si no llega, la Diputación dará al Ayuntamiento el resto. Este colector pasará, como es natural, a ser propiedad del Ayuntamiento.

En otro oficio da cuenta de las gestiones que la comisión nombrada al efecto, ha hecho para la valoración de los terrenos que el Ayuntamiento solicita para la construcción de la Alhóndiga que se hará necesaria al suprimir los consumos.

Anticipa que la comisión ha tasado el metro cuadrado en la cantidad de 25 pesetas y que se propondrá a la Comisión Gestora que el pago lo pueda hacer el Ayuntamiento en tres anualidades.

La superficie de estos terrenos es de 3.591 metros cuadrados.

Otro dando cuenta que la Comisión Gestora ha acordado aceptar la propuesta del Ayuntamiento de pagar por mitad, la manutención de los señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

Presidente de la Diputación, con cediendo al Ayuntamiento una subvención de 16.491 pesetas, en la siguiente forma: por cuenta de la Diputación se realizarán las obras de un colector que, partiendo de la Carretera de Magaz, llegue a empalmar con el construido en los terrenos que hoy ocupa el mercado de ganados. Si el total de los gastos de las obras excediera de la cantidad arriba indicada, el Ayuntamiento pagará la diferencia; si no llega, la Diputación dará al Ayuntamiento el resto. Este colector pasará, como es natural, a ser propiedad del Ayuntamiento.

En otro oficio da cuenta de las gestiones que la comisión nombrada al efecto, ha hecho para la valoración de los terrenos que el Ayuntamiento solicita para la construcción de la Alhóndiga que se hará necesaria al suprimir los consumos.

Anticipa que la comisión ha tasado el metro cuadrado en la cantidad de 25 pesetas y que se propondrá a la Comisión Gestora que el pago lo pueda hacer el Ayuntamiento en tres anualidades.

La superficie de estos terrenos es de 3.591 metros cuadrados.

Otro dando cuenta que la Comisión Gestora ha acordado aceptar la propuesta del Ayuntamiento de pagar por mitad, la manutención de los señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

Presidente de la Diputación, con cediendo al Ayuntamiento una subvención de 16.491 pesetas, en la siguiente forma: por cuenta de la Diputación se realizarán las obras de un colector que, partiendo de la Carretera de Magaz, llegue a empalmar con el construido en los terrenos que hoy ocupa el mercado de ganados. Si el total de los gastos de las obras excediera de la cantidad arriba indicada, el Ayuntamiento pagará la diferencia; si no llega, la Diputación dará al Ayuntamiento el resto. Este colector pasará, como es natural, a ser propiedad del Ayuntamiento.

En otro oficio da cuenta de las gestiones que la comisión nombrada al efecto, ha hecho para la valoración de los terrenos que el Ayuntamiento solicita para la construcción de la Alhóndiga que se hará necesaria al suprimir los consumos.

Anticipa que la comisión ha tasado el metro cuadrado en la cantidad de 25 pesetas y que se propondrá a la Comisión Gestora que el pago lo pueda hacer el Ayuntamiento en tres anualidades.

La superficie de estos terrenos es de 3.591 metros cuadrados.

Otro dando cuenta que la Comisión Gestora ha acordado aceptar la propuesta del Ayuntamiento de pagar por mitad, la manutención de los señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

Presidente de la Diputación, con cediendo al Ayuntamiento una subvención de 16.491 pesetas, en la siguiente forma: por cuenta de la Diputación se realizarán las obras de un colector que, partiendo de la Carretera de Magaz, llegue a empalmar con el construido en los terrenos que hoy ocupa el mercado de ganados. Si el total de los gastos de las obras excediera de la cantidad arriba indicada, el Ayuntamiento pagará la diferencia; si no llega, la Diputación dará al Ayuntamiento el resto. Este colector pasará, como es natural, a ser propiedad del Ayuntamiento.

En otro oficio da cuenta de las gestiones que la comisión nombrada al efecto, ha hecho para la valoración de los terrenos que el Ayuntamiento solicita para la construcción de la Alhóndiga que se hará necesaria al suprimir los consumos.

Anticipa que la comisión ha tasado el metro cuadrado en la cantidad de 25 pesetas y que se propondrá a la Comisión Gestora que el pago lo pueda hacer el Ayuntamiento en tres anualidades.

La superficie de estos terrenos es de 3.591 metros cuadrados.

Otro dando cuenta que la Comisión Gestora ha acordado aceptar la propuesta del Ayuntamiento de pagar por mitad, la manutención de los señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

Presidente de la Diputación, con cediendo al Ayuntamiento una subvención de 16.491 pesetas, en la siguiente forma: por cuenta de la Diputación se realizarán las obras de un colector que, partiendo de la Carretera de Magaz, llegue a empalmar con el construido en los terrenos que hoy ocupa el mercado de ganados. Si el total de los gastos de las obras excediera de la cantidad arriba indicada, el Ayuntamiento pagará la diferencia; si no llega, la Diputación dará al Ayuntamiento el resto. Este colector pasará, como es natural, a ser propiedad del Ayuntamiento.

En otro oficio da cuenta de las gestiones que la comisión nombrada al efecto, ha hecho para la valoración de los terrenos que el Ayuntamiento solicita para la construcción de la Alhóndiga que se hará necesaria al suprimir los consumos.

Anticipa que la comisión ha tasado el metro cuadrado en la cantidad de 25 pesetas y que se propondrá a la Comisión Gestora que el pago lo pueda hacer el Ayuntamiento en tres anualidades.

La superficie de estos terrenos es de 3.591 metros cuadrados.

Otro dando cuenta que la Comisión Gestora ha acordado aceptar la propuesta del Ayuntamiento de pagar por mitad, la manutención de los señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

Presidente de la Diputación, con cediendo al Ayuntamiento una subvención de 16.491 pesetas, en la siguiente forma: por cuenta de la Diputación se realizarán las obras de un colector que, partiendo de la Carretera de Magaz, llegue a empalmar con el construido en los terrenos que hoy ocupa el mercado de ganados. Si el total de los gastos de las obras excediera de la cantidad arriba indicada, el Ayuntamiento pagará la diferencia; si no llega, la Diputación dará al Ayuntamiento el resto. Este colector pasará, como es natural, a ser propiedad del Ayuntamiento.

En otro oficio da cuenta de las gestiones que la comisión nombrada al efecto, ha hecho para la valoración de los terrenos que el Ayuntamiento solicita para la construcción de la Alhóndiga que se hará necesaria al suprimir los consumos.

Anticipa que la comisión ha tasado el metro cuadrado en la cantidad de 25 pesetas y que se propondrá a la Comisión Gestora que el pago lo pueda hacer el Ayuntamiento en tres anualidades.

La superficie de estos terrenos es de 3.591 metros cuadrados.

Otro dando cuenta que la Comisión Gestora ha acordado aceptar la propuesta del Ayuntamiento de pagar por mitad, la manutención de los señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

Presidente de la Diputación, con cediendo al Ayuntamiento una subvención de 16.491 pesetas, en la siguiente forma: por cuenta de la Diputación se realizarán las obras de un colector que, partiendo de la Carretera de Magaz, llegue a empalmar con el construido en los terrenos que hoy ocupa el mercado de ganados. Si el total de los gastos de las obras excediera de la cantidad arriba indicada, el Ayuntamiento pagará la diferencia; si no llega, la Diputación dará al Ayuntamiento el resto. Este colector pasará, como es natural, a ser propiedad del Ayuntamiento.

En otro oficio da cuenta de las gestiones que la comisión nombrada al efecto, ha hecho para la valoración de los terrenos que el Ayuntamiento solicita para la construcción de la Alhóndiga que se hará necesaria al suprimir los consumos.

Anticipa que la comisión ha tasado el metro cuadrado en la cantidad de 25 pesetas y que se propondrá a la Comisión Gestora que el pago lo pueda hacer el Ayuntamiento en tres anualidades.

La superficie de estos terrenos es de 3.591 metros cuadrados.

Otro dando cuenta que la Comisión Gestora ha acordado aceptar la propuesta del Ayuntamiento de pagar por mitad, la manutención de los señores Calderón, García (don D.), Medina (D. L.), González, Rico, Rodríguez V., González (don Pedro) Escobar, Colmenares, Rodríguez E., y Cardo.

Por el secretario se dió lectura al borrador del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad y se entra en el orden del día.

### JORNALES Y FACTURAS

Leída la relación de jornales y facturas de la semana anterior y previo el informe de la comisión de Hacienda, fueron aprobadas.

### DISTRIBUCION MENSUAL DE FONDOS

Por el secretario se dió lectura a la distribución mensual de fondos presentada por el señor Interventor.

Sin discusión fué aprobada.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Se da lectura a las siguientes solicitudes para obras:

De don Juan Gutiérrez para acometida a la alcantarilla general de la casa número 6 de la Plazuela de Cirilo Tejerina, y para la acometida de agua en la casa número 10 de la misma plaza.

De don Mariano Fernández, para hacer un wáter en la calle Los Pastores, 10.

De don Leoncio Curieses, para reparación de desperfectos y pavimentación en el interior de la fábrica de fideos de la calle Gil de Fuentes, número 18.

De don Saturnino Pérez, para embaldosar el portal de la casa número 12 de la calle de García Ruiz.

De don Rodrigo Méndez Pombo, para limpieza de chimeneas en una casa de la Plaza Mayor.

### DEL CEMENTERIO

Doña Josefa Bravo solicita permiso para el traslado de los restos de don Zacarías Martín, desde la sepultura número 21 de la fila séptima, al número 9 de la fila primera.

Otra de doña Manuela Asunción Alonso, en la que solicita se le conceda una sepultura a perpetuidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se aprueban.

### LICENCIAS

Se lee una instancia del ciudadano municipal, en la que solicita se le concedan 15 días de licencia para asuntos de familia.

Se le conceden.

### INSTANCIAS

Se da cuenta de una instancia de don Bernardino Prieto, en la que solicita se haga una nueva valoración de los desperfectos causados por un camión de su propiedad en el pretel del puente de los Canónigos.

Otra de don Julio Liqueu Pastor, en la que solicita se le incluya en el padrón de vecindad, y así se acuerda.

### NOMBRIAMIENTO

Visto el informe de la comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar guarda de las obras de pavimentación de las aceras de Manuel Rivera y Casado del Alisal, a Pedro García.

### OFICIOS DE LA DIPUTACION Y EL GOBIERNO

Se da lectura de un oficio del

### TRIBUNALES

### JUICIO POR LESIONES

Para el lunes, 7, está anunciado en esta Audiencia Provincial, a las diez de la mañana, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Prebendado, por el delito de lesiones, contra Lino Panero Aguado.

Abogado, señor Beato; procurador, señor Gómez Casado.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 6 de Noviembre de 1932, en la Plaza Mayor, a las doce de la mañana.

"El guardia torero", pasodoble; M. Villacañas.

"El regalo de boda", Soutullo y Vert.

"La Bohème", fantasía de la Opera, G. Puccini.

"Himno al amor", bailes de la Opera; Gómez y Alonso.

"La linda tapada", de los Tercios de Flandes.